

SUSCRIPCIÓN

SANTOÑA

Trimestre 1 pts.

Semestre 1'75 »

Número suelto 10 céntimos.

PAGO ADELANTADO

EL AVISADOR

SEMENARIO DE INTERESES GENERALES Y LOCALES

SUSCRIPCIÓN

FUERA DE SANTOÑA

Trimestre 1.25 pts.

Semestre 2 ,

ULTRAMAR

Semestre 4 pes.

PAGO ADELANTADO

LA NO DEVOLUCIÓN DEL PERIÓDICO
indica quedar suscripto.

Redacción, Administración e Imprenta, calle del Cagigal, núm. 1.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.

CUESTION PALPITANTE

Lo es, y mucho, la creada desde sus comienzos por la renuncia que hicieron de sus cargos los señores de la comisión de ferrocarriles.

Cuando más entusiasmo la opinión sentía, cuando mejor creíamos marchaban todos los asuntos con ella relacionados ó mejor dicho, que á ella estaban encomendados, nos vimos sorprendidos desagradablemente—ya lo digimos—con la actitud de dichos señores.

Prudentes nosotros hasta el exceso, no quisimos apenas penetrar en las causas que pudieran inducirles á tan trascendental decisión, mereciendo no obstante acres censuras por parte de algunos.

Hoy tampoco lo haremos porque, siguiendo en nuestro camino de, lejos de obstaculizar, conciliar ánimos, si es que podemos; facilitar avenencias, si posible es, habremos de limitarnos á condolernos, á lamentar sencillamente la situación en que se ha colocado y se coloca al pueblo, que es siempre el que al fin y al cabo sufre y paga.

Extraño parece, incomprensible mejor, que en momentos críticos para Santoña, nos encontremos con un disgusto grave, ¡á qué ocultarlo! con una comisión dimisionaria, que herida en su delicadeza ó en su amor propio, cohibida en el radio de acción que con tanto acierto como fortuna venía desenvolviéndose, obteniendo repetidos triunfos que nadie puede negarles, á cual de más importancia, se vé, sin embargo, obligada á repetir su dimisión, como en otro lugar de este semanario decimos.

¿Y cuándo ocurre todo esto? Cuando precisamente debía ocurrir menos. Cuando una comisión de ingenieros de la Compañía concesionaria, unido á otros del Gobierno, nos visita y viene, confirmando nuestros anuncios, que saben nuestros lectores asegurábamos á mediados del actual estarían aquí á hacer la confrontación oficial, á cumplir lo pactado con nosotros por la aludida compañía.

¡Bonita situación! ¿Qué se dirá de nosotros.....? Mediten bien unos y otros; preocúpeles siquiera la tremenda acusación que el día menos pensado pueda lanzarles el pueblo, que en nada se mete, que todavía no ha dirigido un reproche, que gustoso y agradecido está, con la marcha que hasta la fecha llevan sus principales asuntos, y que no pierde de vista la cuestión palpitante, sin explicarse bien sus verdaderas causas, envueltas en un enigma, que cansado de no descifrarlo, pudieran tal vez romper, pues á ello perfectísimo derecho tiene, por tratarse de su porvenir. ¿Y entonces? ¡Ah! Ya lo decimos: no aparecerían justificadas ciertas actitudes; no tendrían clara explicación ni defensa ó disculpa varios señores, y en lugar desairado quedarían, como únicos causantes de lo ocurrido. Vuelvan las cosas á su primitivo estado, reúnanse, y si entre unos y otros tienen que mediar explicaciones, que medien en buen hora, con tal de que se depongan los ánimos y con estrecho lazo se unan todos para contribuir á lo que están obligados, á lo que en provecho de todos ha de redundar, al bien y prosperidad de su país, que debe ser lo primero.

Nosotros no tenemos para qué decir, pensando así lo deseamos, convencidos de que es el único camino que ha de llevar á Santoña al logro de sus justísimas aspiraciones, y tal como lo senti-

mos lo consignamos, que es viejo el proverbio de que «la unión constituye la fuerza» y en pueblos pequeños es todavía más necesaria ésta.

LA PLUMA

al servicio del pescador.

XV

En todos los tiempos y edades se ha venido ejerciendo en esta costa la pesca de merluza con anzuelo, así es que no tenemos por qué quejarnos que con esos aparejos se dediquen los vapores á la pesca con palangres ó como lo hacen los demás á línea con un solo anzuelo.

Nos hemos propuesto demostrar lo mal que se hace con permitir en todo tiempo la pesca por medio del aparejo llamado «Bou» en nuestra costa, porque siendo reducido el pesquero y estando tan próximo el cantil, el pez auyentado por el copo de este aparejo, huyen á los cantiles y en muchos días no vuelven á sus planeras.

Los periódicos que á diario se dedican á defender estos aparejos de arrastre, con seguridad que no han ido nunca á presenciar un lance de estos; pues estamos segurísimos, que de haberlo presenciado, otra, muy distinta, sería su opinión con respecto á estos artes, y suplicamos á todos los que se lamentan de la oposición que los gremios de pescadores de esta costa vienen haciendo á estos se permitan aunque sea por poco tiempo suplicar al dueño ó dueños de estos vapores en San Sebastián les permita hacer dos ó tres mareas, con objeto de que, con razón justificada emitan sus opiniones; afirmando, pue es de precisa necesidad no solo permitir sino establecer esa clase de aparejos en San Sebastián, en donde ya están establecidos, sino también en Santander y en los puertos intermediarios si así lo creyesen justo, ó que lo condenaran si lo creyesen perjudicial como nosotros lo creemos de una vez para siempre por causa de la miseria espantosa que hoy reina en esta costa desde Santander á San Sebastián.

Mucho puede la pasión en estos casos pero nosotros en este asunto, imparciales, nos hacemos eco de estos hijos de la madre patria que dedicados á la pesca en San Sebastián en los vapores que allí la ejercen nos dicen que de seguir permitiéndose en todas las épocas del año este arrastre, dentro de muy poco tiempo no habrá ni para los que se dedican hoy con vapor ni para los que como siempre lo han hecho con el aparejo titulado línea.

Ayuntamiento

Sesion ordinaria del 4 del actual

A las once y media, con un público por cierto bien escaso, el Alcalde Sr. Bravo, rodeado de los señores concejales Ulzurum, Amorisa, Lopez, Barredo, Valle, Steva, Gomez y Serrano, declaró abierta la sesión, que empezó dando lectura el señor Secretario, del acta de la anterior, que, como de costumbre, creo, fué aprobada sin la menor protesta.

Acto seguido se leyó el informe emitido por la comisión de Fomento sobre la construcción del Asilo. Aquí ya no hubo tanta conformidad.

El Sr Amorisa, demostrándonos un gran ojo previsor, ó como diría el otro mucho *quinqué*, trató en breves, y razonadas frases, de hacer ver al

Ayuntamiento las reclamaciones, que podrían surgir en tiempos venideros, puesto que al proceder á la prolongación de la calle de Manzanedo, las luces que tratan hoy de dar, en la construcción del Asilo, á la calle de Santander, tendrían necesariamente que desaparecer, por oponerse al trazado de aquella.

Además, de que quedando un espacio de terreno, entre dicho Asilo y la línea de la susodicha calle en proyecto, el que adquiera estos terrenos, habrá de reclamar todos sus derechos sobre el repetido servicio, y sostener una cuestión, cuya causa sería el Ayuntamiento y á él habrían de recurrir ambos poseedores, de una y otra parte; cuyo futuro conflicto es el que trata de evitar.

A estas manifestaciones del Sr. Amorisa no titubearon en adherirse, sus compañeros los señores Barredo y Lopez, no sin antes, este último, creerse molestado, en su derecho de reforzar tan prudentes indicaciones, por el Sr. Alcalde al tratar éste de contestarles, creyendo no podría la Corporación, hacer más que lo consignado en el informe de la comisión, por falta de autorización para ello, ó por no ser legal lo propuesto.

En apoyo de esta tesis del Sr. Alcalde, vinieron los Sres. Ulzurum y Steva. El primero, decantando, en las pocas palabras que pronunció, su galantería, reconociendo eran en efecto atinadas y previsoras las indicaciones del Sr. Amorisa, é inspiradas en un buen deseo, pero á su juicio, por las razones aducidas por el Alcalde, no eran legales, ni procedía hacer otra cosa que lo hecho en el informe.

El Sr. Steva con verdadera oportunidad por cierto, para terminar aquella discusión (de *luces*, en la que no mucha luz se estaba haciendo) dijo que, si había plano de la población, con él en la mano se resolviera el asunto, quedando por de pronto sobre la mesa para su amplio y detenido estudio, puesto que en efecto entrañaba importancia su resolución, en un sentido ó en otro De acuerdo todos con lo propuesto por este Sr. Steva, quedó el informe sobre la mesa á los fines indicados. y *por de pronto tuti contenti*.

Se concede permiso, de conformidad con el *obligadito* informe, á D. Felipe Cano para que construya un piso más, en la casa que solicita y de que ya hablamos en el número anterior, pero entendiéndose bien—según especial empeño que hizo constar un señor concejal, cuyo buen gusto reveló—que no se le autoriza para edificar un buhardillón, como en un principio se creía.

Léese el informe de la comisión de policía, sobre el nuevo contrato de aguas, que por un año se hace con D. Matías Diez, asignándole 5'50 pesetas de sueldo diario y exigiéndole algo más de lo que antes se le exigía, sobre todo, sean de su cuenta ciertos gastos, que venía sufragando el Municipio.

Dase lectura á una comunicación del Sr. Gobernador Militar concediendo autorización, para llevar á cabo el cerrado del lavadero del Dueso. Acuérdate se haga bajo la inspección del Maestro de Obras.

Preséntase una solicitud de D. Juan Mateos para que se le conceda permiso á fin de ejecutar ciertas mejoras en el panteón de su familia; á la que el Ayuntamiento no tiene inconveniente en acceder bajo la oportuna inspección del referido Maestro.

Se lee un oficio del Alcalde de Piedra-Hita, en el que pide, se le provea del bastón de autoridad

que á su cargo corresponde, y se coloque un farol en el sitio que indica como necesario.

Se dá cuenta de la relación de multas impuestas por los agentes de la autoridad importantes en el mes último, 35 pts, y de la de jornales de la semana, que no pasó de la ínfima suma de 113 pesetas.

Se habló después de la adquisición de una farola, cuyo modelo, presentado por los Sres. Roviralta de Santander, estaba sobre la mesa, y que fué aceptado por su menor coste (de 150 pts.) el más barato entre otros, que también estuvieron viendo los señores concejales, de una casa de Bilbao, cuyo nombre no recordamos.

Acordado cuanto antecede, el Sr. Alcalde, propuso á sus compañeros, se nombre una comisión para que practicara un balance del estado económico del Municipio.

Indicado por alguno de los concejales (no recordamos quién) se encargasen de hacerlo los señores de la comisión de Hacienda, su presidente el Sr. Amorisa, manifestó que al parecer los cargos molestos se reusaban y él por su parte, sin que se les agregara alguno más no quería tal aumento de trabajo sobre los muchos que ya sobre él pesaban, por lo que, á su juicio, lo mejor era, practicarse dicho balance la Alcaldía en unión de la Secretaría. Acuérdase por fin, se encargue la comisión citada.

Se designa al Sr. Amorisa y al síndico, para que hagan también la liquidación de los gastos de ferrocarriles.

El Sr. Alcalde propone se adquieran varias poleas para el servicio del matadero, cuya conveniencia tiene indicado el Veterinario Municipal, y un peso, para el *repeso* del pan en el Fielato. Así se acuerda.

Y por último; se presentó una instancia del agente de la Compañía del Ferrocarril de Madrid á Santoña por Burgos, Sr. Rocillo, en la que creemos se significa á la Corporación, la conveniencia de hacer dos escrituras, que sustituyendo á la que tienen ya firmada, separe la explotación de la bahía, de la de los terrenos concedidos por el Ayuntamiento á la Compañía. Se acordó quedara sobre la mesa, para que detenidamente se enteraran los señores concejales.

Antes de ésto, fué leída la carta que nuevamente dirijen la comisión de ferrocarriles, á la Corporación, ratificándose la renuncia de sus cargos, cuyos fundamentos son los mismos que expusieron en su primitiva y decisiva dimisión.

El Ayuntamiento, á propuesta del Alcalde señor Bravo, que dijo, sinceramente se alegraría continuar á los señores de la comisión en sus cargos, acordó designar con tal objeto á los señores Barredo y López.

En el mismo sentido, y demostrando un vivo interés, se expresó el Sr. López, para que por todos los medios posibles, la Corporación consiguiese volvieren á sus cargos los señores dimitentes.

Leída por el oficial de la Secretaría D. Luis Pascual, una solicitud del Sr. Secretario, (que momentos antes había abandonado el salón), en la que pedía 15 días de licencia para tomar las aguas de Solares, y evacuar asuntos propios, se dió por terminada la sesión, concediéndole lo solicitado.

Era la 1 y media de la tarde.

Copiamos de nuestro estimado colega *La Voz Montañesa*:

«ANOMALIAS

Tres vcces soldados.

Entre las dudas que ha suscitado el decreto llamando á las filas la reserva de 1891, algunas de las cuales ha resuelto Azcárraga satisfactoriamente, no hemos visto ninguna como la que en Santoña ha sido resuelta de manera bien anómala y á nuestro parecer injusta.

Creemos que si el general Azcárraga tiene noticia de esto ha de resolverlo de distinto modo.

Los hechos son los siguientes:

Cuatro jóvenes naturales de Santoña sentaron

plaza como voluntarios en el regimiento de Andalucía número 52 en el mes de Julio de 1892, han cumplido su compromiso en el mismo mes del año 1895 y se les dió su licencia. Además son quintos del reemplazo de 1894 y han cubierto plaza en esta última quinta por haberles tocado la suerte de soldado y ahora les llaman como reservistas.

Y hé aquí lo anómalo. Si sirvieron como voluntarios en 1892, ¿como han de ser reservistas del año 1981? Y si son quintos del reemplazo del 94; ¿como se les llama á las filas como reservistas del 91?

Si por haber ingresado como voluntarios el año 92, se les considera como reservistas, lo natural y lo lógico sería que lo fuesen de la reserva del 92, nunca de la del 91, año en que no eran soldados.

Esto concediendo mucho porque lo que á nuestro juicio debiera pasar es que esos reclutas fuesen considerados reservistas del 94, año en que entraron en quintas.

Lo que desde luego se vé que no es justo, ni lógico, ni aun de sentido comun es que se licencie en 30 de Julio de este año á unos quintos del 94, voluntarios del 92, y días después licenciados se les vuelva á llamar al servicio como reservistas del 91.

De tal magnitud es esta anomalía, que no dudamos que si el Ministro de la Guerra se enterara, habia de corregirla y de resolver el asunto con mayor rectitud.»

Noticias.

El digno é ilustrado Director de esta Penitenciaría D. Ceferino Ródenas, ha sido nombrado Jefe de la Carcel de Cadiz, con la categoría (en comisión) de Administrador del cuerpo de Establecimientos penales á que pertenece.

Mucho sentimos este traslado de nuestro distinguido amigo, y es seguro habrá causado profundo sentimiento en el personal á sus órdenes, que merced á las iniciativas y especiales dotes de su Jefe, iban viendo atravesar al Penal una época de tranquilidad, á la que seguramente tan sufridos y celosos empleados no estaban muy acostumbrados.

Lamentable és, y con ello no gana nada el buen servicio, que con tanta facilidad se sucedan estos cambios de personal en nuestra penitenciaría.

Para sustituir á dicho señor, ha sido nombrado D. Andrés Fernandez Perez, director de 2 clase del Ramo, que viene también en comisión á desempeñar esta plaza

Ha sido nombrado en esta villa representante del servicio de bagajes, para el ejercicio de 1895 á 96, D. Manuel Quiroga.

Hemos tenido el gusto de saludar nuevamente, á nuestro particular y querido amigo D. Ricardo Salinas que permanecerá una corta temporada entre nosotros.

Tenemos entendido que el Sr. Conde de Crescente que en la actualidad se encuentra en sus posesiones de la provincia de Avila, en breve vendrá á nuestra villa.

Al que es casi seguro no tendremos igual gusto de ver por aquí, es al Excmo. Sr. Duque de Santoña, que pasará el verano en Santurce, al lado de su señora madre política.

De todas veras lo sentimos, dadas las generales simpatías de que gozan en nuestro pueblo.

Por enfermedad de D. German Bravo, que verdaderamente sentimos y su restablecimiento de-

seamos, se encargó de la Alcaldía el lunes último el primer teniente Alcalde, D. José Miguel Diez de Ulzurum.

Una prueba más de como se hacen las cosas, sin apenas saberse.

A mediados de la pasada semana la Comisión de Ingenieros de ferrocarriles de la Sección Oeste del Estado, dirigida por su Ingeniero en Jefe D. Ricardo Catarineu, procedió á la confrontación oficial, en lo que respecta á nuestra villa de la línea directa de Madrid á Santoña.

Con los señores ingenieros á que antes nos referimos venía uno de los que se encargarán de las obras de la sección de Bercedo á Santoña, cuyo apellido aunque se nos ha dicho sentimos no recordar en este momento.

El viernes al medio día, salieron de nuestra villa todos dichos señores, después de ultimados aquí sus trabajos. Esto hará á los espíritus pesimistas cambiar un poco de opinión, si es que no quieren dudar, de lo que acaban de ver, pues quizás no falte alguno excesivamente osado ó excesivamente malicioso, que nos quiera decir que todo ha sido una visión.

Todo lo que han visto y queda dicho, se recordarán nuestros lectores lo anunciamos á plazo fijo, con lo que podrán convencerse que El AVISADOR, lejos de propalar lo que no ha de cumplirse ó no ser cierto—á no ser que medien otras circunstancias que las actuales—se informa bien y toma el agua de buenas fuentes.

¡Así, así, las cosas claritas!

Y eso que al dar las noticias que anteceden, esta vez pecamos un poquillo de oscuros; quizás por una consideración mal tenida, pero que no nos pesa.

De los seis capitanes que del Regimiento de Andalucía de guarnición en esta plaza entraron en sorteo, el viernes en Madrid, con destino á la guerra de Cuba, hemos tenido el gusto de saber no ha tocado á ninguno marchar.

Nuestra enhorabuena á sus respectivas familias que serán las que más especialmente se habrán alegrado.

Rogamos al Sr. Alcalde ó á la comisión de policía, destine á alguno de sus agentes á mantener el orden en las inmediaciones de nuestra parroquia, sobre todo en las horas en que se celebran las misas, particularmente en la de tropa, en que el barullo y gritería que arman los chiquillos sube de punto.

Los presos pendientes de conducción en la carcel de este partido, Blas Lissarraga Ibañez y Bernardo Portilla Quintana, sentenciados por delitos de hurto en la Audiencia de Santander, han sido destinados por la Dirección general del ramo á la Penitenciaría de Valladolid, donde cumplirán sus condenas.

De la misma manera por dicho centro directivo, ha sido tambien destinado al coreccional de Torrelavega, José Garcia, conocido por «Hervella», y sentenciado que fué, por el delito de lesiones, en dicha Audiencia á la pena de 3 años y 6 meses de prisión correccional,

Es cada vez mayor el número forasteros que acuden á nuestra villa, y vemos cruzar por nuestras playas, admirando sus bellezas.

Como es consiguiente, por su incomparable valía, la que más elogios se lleva es la de Berria, que no se cansan de mirar y pasear.

Si esto es hoy, ¿qué sería el día de mañana, cuando el ferrocarril acorte las distancias y facilite las comunicaciones?

Relación de las pescas habidas en Laredo durante la pasada semana.

2.804 kilos de bonito fresco de 0'46 á 0'53 pesetas el kilo.—2.221 id. de id. trasnochado de 0'30 á 0'46 id.—587 id de merluza de 1'24 á 1'60 id.—949 millares de sardina de 7'60 9'70 el millar.—745 arrobas de anchoa de 3'10 á 4'89 la arroba.—629 kilos de bogas de 0'70 á 1'20 fracción 12 kilos.

Relación de la pesca vendida por el Gremio de Mareantes de este puerto durante la semana.

Bonito 30.787 kilog. de 0'60 á 0'44 el kilog.—sardina 2.914 id de 2'50 á 1'70 los 12'50 id.—anchoa 13.052 id de 4'50 á 2'80 los id.—Berdeles 284 id. de 1'10 á 0'70 id. id.

Pescas habidas en Castro Urdiales durante la última quincena.

446 millares de sardina de 12'30 á 10'30 pesetas millar.—25 fracciones de bogas á 1'50 fracción.—37 id id á 2'40 id.—174 id. de anchoa de 4'40 á 2'80 id.—644 kilos de bonito de 0'53 á 0'33 el kilo.

Días pasados salió para los baños de Liérganes, nuestro amigo D. Nicasio Fernandez, que por dictamen facultativo vá á tomar tan salutíferas aguas.

Nos alegraremos le prueben bien y pronto se alivie en su salud.

Para el mismo pintoresco y recomendable balneario ha salido la esposa del laborioso industrial D. Eusebio Ojeda.

Ha sido nombrado habilitado del Gobierno Central de la provincia de Matanzas (Isla de Cuba) nuestro particular y querido amigo D. Pedro Fernandez Alonso.

En el próximo correo de Cuba, nos mandará ya noticias de la guerra nuestro Corresponsal en la Isla, que por circunstancias apreciables no ha podido hacerlo hasta la fecha.

El primer teniente del Regimiento de América D. José Fabieres ha sido nombrado habilitado, en la Habana de dichas fuerzas y el de la misma graduación Sr. Rubio del Regimiento de Andalucía.

Habiéndose terminado la primera costera de la pesca del bonito, las lanchas de Ondarria, Lequeitio, Elanchove y demás de la costa de Vizcaya, han empezado á regresar á sus puertos.

Ha sido tan desgraciada esta primera costera, que hay algunos que solo han podido obtener lo necesario para atender á sus más perentorias necesidades: hacemos votos porque la segunda sea más abundante que lo ha sido la primera y que estos desventurados ganen algo para poder sostenerse en el próximo invierno, pues de suceder como el pasado, veremos perecer de hambre á muchos de estos infelices, dignos de mejor suerte, por su honradez y arriesgado oficio, Así lo deseamos.

IMPORTANTE

Correspondiendo al favor que el público nos viene dispensando en el poco tiempo que lleva de vida nuestro semanario, no vemos otro medio de corresponderle y aumentar los sacrificios que desde un principio en su obsequio nos impusimos.

Al efecto, en breve aumentaremos notablemente el tamaño de EL AVISADOR é

introduciremos importantes reformas, que esperamos han de ver con gusto nuestros lectores y sabrán tener en cuenta, siguiendo dispensándonos sus cariñosas atenciones.

También nos complacemos en anunciarles que coincidirán estas mejoras con la redacción y colaboración de ilustradas plumas, cuyo concurso nos han ofrecido, dándonos una prueba inmerecida de alta consideración.

Prepárese, pues, el público á conocer los progresos que en tres meses de publicación ha conseguido el semanario más económico de la provincia, pues desde luego su ínfimo precio de una peseta por la suscripción trimestral lo coloca al alcance de todas las fortunas.

UNA VISITA Á LA MARQUESA DE MANZANEDO

Obligados, por demandarlo de un lado los sagrados deberes que la cortesía impone, y los no menos de la gratitud por otro, y como únicos, aunque humildísimos representantes de la opinión pública, decidimos saludar en su palacio á la Excelentísima Sra. Marquesa de Manzanedo, que no hay para qué decir nos recibió con marcadas muestras de satisfacción, revelándonos una vez más su exquisita amabilidad.

En el largo espacio de tiempo que nos concedió—y que pasó de una hora—estuvimos constantemente hablando, como pueden figurarse nuestros lectores, de nuestro querido Santoña, al que, según sus propias frases, tanto, que en ninguna parte del mundo olvidada ni se encuentra tan bien como aquí, al lado de sus paisanos, viendo y hablando á ratos con los sencillos marineros, á los que no sabe qué apreciar más, si el buen corazón que todos ellos tienen demostrado en muchos naufragios ó su acrisolada honradez, propia solo de los hijos del trabajo.

Por eso dice, por lo satisfecha y tranquila que en mi querido pueblo me hallo, permaneceré en él mucho tiempo, todo el que pueda y las circunstancias me lo permitan.

Nosotros contribuimos á ello recordando á su inolvidable padre el Excmo. Sr. Primer Duque de Santoña, al que desde luego dedicamos justos y merecidos elogios, nos dijo, complaciéndonos en hacerlo así constar, había sido y era siempre el pensamiento de ella; seguir las huellas, protegiendo á Santoña en cuanto sea preciso y pueda, por cuya merecida prosperidad estaba interesada y dispuesta á demostrarlo.

Frases tan cariñosas y alagüeñas para nosotros que podían envolver una esperanza para este país, á asegurarle también por nuestra cuenta, lo mucho que aquí se la quiere y se la respeta, como pueblo agradecido, que jamás olvida el bien que se le hace.

De alma tan noble y generosa como la suya, es indudable Santoña tiene mucho que esperar, y por otra parte la predilección que la Excmo. Señora Marquesa de Manzanedo siente como es lógico y natural, hacia el pueblo, del que es hija adoptiva, suficiente garantía, para que, como antes decimos, se espere algo de ella, marchando, cual nos aseguró marcharía, por la misma senda bienhechora que con mano prodiga trazó su adorado padre, que tantos y tantos imperecederos gratísimos recuerdos dejó á los santofesinos.

En esta convicción réstanos, repetirle aquí á la Excmo. Sra. Marquesa de Manzanedo, nuestra entusiasta bienvenida, y reiterarla, al por que nuestra consideración personal, sencilla é insignificantes, el testimonio de profundo cariño que sabe perfectamente la tienen sus queridos paisanos.

CASINO-LICEO

ENTRE BASTIDORES

Función del Domingo 4 de Agosto,

Las Doce y media y Sereno es un enredo cómico entre forasteros en una posada de un pueblo.

Los artistas lograron sostener en hilaridad constante al público, en especial el bailarín al intentar la escapatoria á oscuras tropezando con el otro punto, y en el desenlace de la obra.

Los Descamisados fué la obra que gustó más por ser de poco aparato y quedar así cumplidamente representada en todos sus detalles. D. Sandalio, que lo desempeñaba el Sr. Rosas (J.), hizo un candidato á concejal muy bueno y llanote víctima de el hambriento Sr. Guarrete, quien le trae á malos pasos é inventa historias el satisfacer su apetito con el para él portentoso cocido con morcilla. Logra del concejal saciar el hambre y aparece siempre en escena comiendo pan, en diálogo salpicado de chistes, que provocan estruendosas risas en el público. La Sra. Mendez estuvo feliz en su papel de Sra. Eulogia, proclamando la emancipación de la mujer y entendiéndose en franca amistad con el Sr. Guarrete bailándose de lo lindo.

El Pelao, El Chaval y El Colorao, muy oportunos para llevarse los garrotazos que sin contemplaciones les propina el Sr. Guarrete. Lo hicieron bien.

La Verbena de la Paloma. Sánete que tanta popularidad ha alcanzado en la corte, es un reflejo fiel de las costumbres madrileñas, que el autor ha sabido imprimir sin emplear tipos muy generales en otras obras de su especie excesivamente exagerados.

El Sr. Corona, que hizo de Julián, interpretó perfectamente su papel; es un madrileño puro, que ha respirado toda su vida la brisa del Manzanares. No se quedó en zaga la Tabernera que lo hizo la Sra. Edita, recordándole con sanos consejos, como buena madrina, que «tiene madre y no se deje arrastrar de un deseo de venganza contra la infiel y voluble chulapa.

Sin embargo, no bastan el esfuerzo ni los consejos de la tabernera y se suceden las broncas que es una bendición de Dios, saliendo en algunas bastante mal parado D. Hilarión viejo verde con muchas perras, que son las que mayormente seducen á las chulapas, y sobre todo á la tía Antonia (Sra. Qrinos), que por cierto demostró singular ingenio para hacer reír con sus estravagancias al público.

DESPEDIDA DE LA COMPAÑÍA

Con la función de esta noche, se despide de Santoña, la Compañía que con tanto acierto dirigen los Sres. Orozco y Martín.

Sentimos su marcha, por que con ella se nos vá el principal aliciente de distracción que teníamos, y aun sentimos más, si hemos de ser francos la causa primordial que les obliga á dejarnos, y es... la de la falta de concurrencia en la mayoría de las funciones que tan variadas han presentado al público.

Triste resulta, el que un teatro tan pequeño como el nuestro, no se llene de gente cuando se ven deseos vehementes de agrandar, eligiendo obras de lo más moderno y nombrada que han conseguido en la corte y principales provincias.

Solo la época que atravesamos de calor sofocante puede ser el móvil que á parte, del único coliseo que poseemos, la Sociedad Santofesina, no anda muy sobrada que digamos de elementos de distracción.

De todas maneras ahora nos quedaremos peor, y echaremos de menos á la Compañía de los señores Orozco y Martín, que, si no han tenido grandes entradas, han conseguido agrandar, y ganado buena cosecha de aplausos, que á falta de lo otro que para ellos hubiera sido más positivo y de mas valer, siempre es un consuelo.

DE CAZA

En una mañana del mes de Abril del corriente año, salimos de nuestra casa con la escopeta al hombro mi amigo A, y yo á paseo por el monte de esta villa con objeto de ver si podíamos matar algunas sordas, para mandárselas poner á María que las guisa á las mil maravillas.

Una vez en el monte y próximos á la Cabaña del tío Tasio-Anas, pastor honradísimo que la habita hace años, como propietario de ella, el amigo A. me dijo:—¿quieres que hasta que pare esta ventisca entremos en la choza? Es muy temprano y tiempo tenemos de seguir luego la caza.—accedí gustoso por dos razones: primera, por que me estaba quedando helado de frio y segunda por que tenía necesidad de tomar algo caliente para fortalecer mi estómago, débil á causa de no haber tomado nada á mi salida de casa.

Al poco rato de estar dentro de la humilde choza, se llegó el pastor á nosotros con un jarro de leche caliente acabada de ordeñar, diciéndonos:—Tómenla ustedes. Es de una vaca que patea en el lindero de Arrastra-culos; la persona que lo toma, engorda como un condenado, ¿Conocen ustedes á un señor que vive en la plaza de San Antonio, cerca de la fuente? pues bien; éste señor toma todos los días la que dá esta vaca, y está, que Dios me perdone, como el criado de San Antón; hecho un atún de los que no quiere la señora..... no recuerdo su nombre; solo les diré á ustedes que vive en la calle de la Dársena cerca de la casa de Venta. Á propósito, también toma leche de otra de mis vacas que patea en el mismo lindero.

Como nosotros, por las señas del pastor no podíamos conocer á las personas, que nos señalaba y por otra parte nos tenían sin cuidado esos consumidores de la leche de sus vacas, y como no hacíamos ánimo de estar en la cabaña toda la mañana, salimos de allí, dando las gracias á nuestro buen hombre por su generosa hospitalidad, emprendiendo desde luego el camino con dirección á la casa de la leña.

A los pocos momentos de haber empezado nuestro camino en dirección á la peña del perro para tomar la carretera de la casa de la leña, mi amigo disparó su escopeta y tomó una sorda riquísima; seguimos después de este hecho glorioso, para nuestros estómagos el interrumpido camino hasta las diez próximamente, hora en que llegamos á la peña del perro. Allí nos sentamos un rato á descansar al socaire de la peña; en el tiempo que estuvimos, se nos incorporó el amigo G. que á la sazón estudiaba cerca de este punto el efecto que producía la nitramita, sustancia alienista, propia para destruir, no solo el monte de Santoña, sino también todo lo creado.

Unidos los tres, nos dirigimos en unión y concordia en derechura á la casa de la Leña por toda la carretera, pero á la vuelta del camino, en un recodo que forma la carretera para dar vista á la peña del fraile, nos encontramos repentinamente con un zorro, que de un sendero que del monte viene á dar á esta carretera salía; visto por el amigo A. y disparar, fué obra de un instante.

El animal herido por el plomo del cazador, cruzó como una exhalación por nuestro lado, y el amigo G., con unas piernas que no se las merece, la siguió por aquellos encinos y madroñales sin poderle dar alcance, gracias á la llegada oportuna que tuvo el amigo A. al fuerte de San Carlos, en seguimiento de la pieza herida, que al tiempo que ésta llegaba al descampado, salió aquél y de un segundo tiro terminó con la vida del animal.

Yo, entretando había seguido el camino emprendido hasta la casa de la Leña, y dando vista al mar, desde este punto me puse á contemplar extasiado el panorama que se presentó á mi vista; empecé á reflexionar sobre la importancia de que en la historia de los tiempos tuvo y tendrá este hermoso peñón de la costa cantábrica.

Yo no puedo decir lo que en mi alma sentí al admirar tanta belleza, solo sí diré que debí estar en éxtasis todo el tiempo que medió, desde que me separé de mis amigos, y el transcurrido hasta que estos llegaron cansados de la fatiga de tan vertiginosa carrera en persecución del zorro, los que me sorprendieron con el lápiz y la cartera en la mano, diseñando lo que abarcaba mi vista desde el lugar que ocupaba.

Al poco tiempo de haber llegado éstos empecé á desarrollarse un furioso temporal; las ramas de los árboles, azotadas por el viento, eran lanzadas como paja por el aire y á grandes distancias. Nosotros, refugiados en un hueco de un peñasco que daba vista al mar estábamos sobrecojidos de espanto, viendo los destrozos que éste causaba en los encinos y al mismo tiempo amedrantados por el estampido de los truenos que hacían oscilar nuestro refugio.

De repente, el amigo G. nos dice: ¿qué es aque lo que se vé á lo largo de la costa en derechura á Bilbao? El amigo A., con la vista ya acostumbrada á ver estos temporales, nos dijo: Del abra de Bilbao y Castro vienen en dirección de esta peña más de 40 vapores, que no creyéndose seguen los puertos donde se hallan ó pretenden entrar arriban al nuestro en demanda de amparo para sus vidas y haciendas y aqui la encontrarán seguramente porque en cuanto lleguen á tomar las calmas de este monte ya se hallan seguros.

Esto, señores, llenó mi espíritu de gran satisfacción, porque como santónés me sentía orgulloso de poder contar algún día donde estuviera la grandeza é importancia de mi querido puerto.

Al poco tiempo de verse el humo que lanzaban las chimeneas en el fondeadero del Fraile, antepuerto del interior, vimos muchos vapores, por haber perdido en parte su furia el horroroso tiempo que les había obligado á pretender salvarse en nuestro fondeadero.

Desde este momento ya no nos acordamos de cazar más sordas, y seguimos nuestro camino de regreso á la villa, fatigados de cansancio y mojadados hasta los huesos, pero dimos, sin embargo, por bien empleada nuestra excursión y contentos íbamos con paso lento y animada conversación sobre nuestras impresiones de la terrible borrasca, la persecución del maldito zorro, del soberbio jarrón de leche, que ya se nos había bajado á los talones, y de la robusta sorda que mirábamos con la codicia del que tiene mucho apetito.

Llegamos, por fin, al cuartel del Sur, y nos dirigimos cada uno á su respectivo hogar á cambiar de traje y tomar fuerzas para á la tarde reunirnos y celebrar con una paella la buena puntería de nuestro compañero A.

Aseguro que aquella tarde lo hicimos muy bien, pues hubo un comensal más, nuestro amigo J. G., que con su buen humor y singular gracejo, natural en él, contribuyó á la broma, que nos dejó grato recuerdo, y fué objetó de nuestras conversaciones por muchos días.

¿Creerán ustedes, aunque parezca extraño, que nada me satisfizo tanto como la terrible borrasca que nos puso sobresaltados y en peligro inminente de ser víctimas de su furia? Siempre recordaré aquellas embarcaciones que acudían luchando con el mar en busca del puerto predestinado para salvar al navegante, el mejor, el más apreciado en esos momentos de aflicción para el marino, único en la costa del borrascoso mar Cantábrico.

EN LA

IMPRENTA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

DE ESTE PERIÓDICO

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS

CONCERNIENTES AL ARTE

CON MUCHO ESMERO Y Á PRECIOS ECONÓMICOS.

Nos permitimos recomendar á nuestros lectores, que tengan algún asunto que evacuar en Bilbao el CENTRO JUDICIAL dirigido por el abogado D. Francisco de Vega y de la Iglesia.

Despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, de marina, diligenciado de exhortos, etc.—Las horas de consulta son: de diez de la mañana á dos de la tarde.

Procurador de este centro: D. Domingo Luegas.— Oficinas: Sierra, 14, principal Bilbao.

Calle de la Ribera,—SANTOÑA.

FONDA LA MARÍA FONDA

SANTOÑA

AVISO IMPORTANTE

Chocolates superiores

DE LOS R. R. P. P. TRAPENSES

D. Luis María Martínez de Cos: Representante de dicha casa, anuncia á su distinguida y numerosa clientela de esta ilustre villa de Santoña, que para mayor comodidad de los vecinos de esta, ha tenido á bien el nombrar á D. José Serrano su único expendedor *al por menor* y mayor.

Despacho único y *único depósito permanente*—Alfonso XII., Tienda

LA ESPERANZA

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

Gonzalez Haedo, 7—frente á la Dársena.

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslación de los cadáveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS		Pts.
1. ^a preferente, con 4 acompañantes y 2 troncos		25
1. ^a » 4 » 1 »		20
2. ^a preferente, » 4 » 2 »		22'50
2. ^a » 4 » 1 »		15
3. ^a » 2 » 1 »		10
4. ^a sin personal	1 »	7
PÁRVULOS		
1. ^a con 2 acompañantes y 1 tronco		15
2. ^a « 2 » 1 »		12
3. ^a sin personal	1 »	7
4. ^a » » 1 »		6

NOTAS.—1.^a Se aumentarán los troncos para los coches á petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.

2.^a Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche los acompañantes que se señalan en las tarifas deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompañante.

EL AVISADOR

Semanario de intereses generales y locales ANUNCIOS

En primera plana.	0'20 pts. linea
En tercera id.	0'10 »
En cuarta id.	00'5 »

DEPÓSITO de jarcia y cordeleria de primera, motones de todas clases procedentes de Barcelona, de Florentino Perez (Sucesor de Cabada). Calle de Ruayusera núm. 54 2.º LAREDO.

Imprenta de EL AVISADOR

Cagigal, 1.—Santoña.